

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.218

25 REEMPLAZES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. Provincia, un trimestre. 5 pesetas.  
Extranjero. 10

ALMERIA.—Viernes 8 de Junio de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## HA LLEGADO GONZALEZ VERA

CIRUJANO DENTISTA  
Paseo del Príncipe 23, pral.

### DOLOR DE MUELAS

se calma en el acto usando el LICOR ODONTALGICO UNIVERSAL. Seis reales frasco en farmacias y droguerías. — Depósito principal, Rafael Gonzalez, Almería. — Al por mayor Cebrían y Cempañía. — Barcelona

## Libertad DE TABACARES.

II.

Siendo el tabaco una planta de temperamento cálido, solo puede alcanzar tanta extensión geográfica, en variedad de latitudes y climas, mediante su corta duración vegetativa de cuatro á cinco meses desde que se trasplanta, poniéndolo de asiento en Abril ó en Mayo, según las localidades, hasta que se cosecha la hoja de Julio á Septiembre. Esto representa un periodo de ciento veinticinco á ciento cincuenta días, en el que puede recibir el calor necesario para su desarrollo y producción; como sucede en los veranos de países que son, no obstante, de inviernos fríos, á la manera de Francia, Bélgica, Holanda y otros territorios del centro de Europa, donde por tal causa es posible este aprovechamiento estival.

En general, debe pensarse razonablemente que en todos los sitios donde la temperatura atmosférica y la frescura del suelo satisfacen á la vegetación lozana del maíz, es oportuno cultivar el tabaco, á cuyo desarrollo se prestan maravillosamente nuestros climas peninsulares de las costas. Además del maíz, otra planta hay que ofrece grandes analogías de vegetación con el tabaco, por las cantidades de humedad que ofrecen sus hojas y raíces, siendo esta la remolacha, que tan extensamente se va propagando por ciertas vegas, como son las de Granada y otras del Mediodía y Levante de España. Los valles abrigados de sierras frescas, como la de Ronda y algunas de la provincia de Jaén, también se prestan admirablemente al cultivo del tabaco, diciéndolo, con evidencia, la persecución que allí ejercitan constantemente los carabineros del reino, con grande perjuicio de los pobres labradores de tales comarcas.

En América como en Europa, se hallan de acuerdo acerca de las condiciones que han de reunir los terrenos para el cultivo del tabaco. Las especies hasta ahora cultivadas se crían y desarrollan mejor en los suelos arenosos frescos que contengan, al menos, de 20 á 40 por 100 de arena, pudiendo constituir el resto la arcilla, caliza y demás materiales, en variables proporciones. Los terrenos que ofrecen menos de 20 por 100 de arena y mucha dosis de arcilla dan un tabaco basto, blando y de poca sávia. De aquí el que afirman algunos autores que la calidad de tabaco se halla en razón directa de la cantidad de arena que contenga el suelo productor. En Francia, las tierras destinadas á plantar tabaco se arriendan en

120 á 200 francos por hectárea, y aumentan constantemente los departamentos donde se va consintiendo el cultivo á consecuencia de las instancias de los terratenientes.

De las nueve regiones agrícolas en que se considera dividido el territorio francés, los permisos del Gobierno autorizan representación de este cultivo en ocho de ellas, aunque aparece limitarse á 22 departamentos, de los 85 que comprende su división administrativa.

En el periodo quincenal de 1885 á 1889, la producción de tabaco osciló en Francia entre la mínima expresada, que correspondió al último de dichos años, y la máxima cosecha de 1888, que alcanzó á 22.934.100 kilogramos.

El consumo del pueblo francés viene á ser de 35.420.225 kilogramos (1886) á 35.934 (correspondiente á 1894). Estos antecedentes hacen ver que las importaciones de tabaco en Francia bajan pocas veces de 13 millones de kilogramos, y superan algunos años á 15.300.000. Además puede calcularse fácilmente que los tabacos de Francia constituyen al consumo del país con 60 por 100, y las importaciones representan solo el 40 por 100.

Esta cantidad de 14 millones de kilogramos de hoja la adquiere Francia de Bélgica y varios países productores de Europa, por lo menos en gran parte; pues de las Antillas no aparece que introduzca mas de 24.000 kilogramos, aunque sus estadísticas en esta parte son algo deficientes.

También Italia tiene con el tabaco un sistema análogo al de Francia, con la diferencia de que los permisos que concede son anuales, y en relación á las existencias almacenadas por la administración de Hacienda, extendiendo las concesiones cuando lo demanda la necesidad de mayor consumo.

En realidad nos parece preferible el sistema de Francia al de Italia. Así en esta última nación se observan grandes diferencias en las superficies cultivadas de un año para otro. En 1881 llegó á cultivar Italia 5.898 hectáreas, que le produjeron 6.443.783 kilogramos, y en 1889, no se le permitió explotar más que 1.621 hectáreas, que rindieron 1.757.780 kilogramos. En 1892, el cultivo subió de nuevo á 3.740 hectáreas, obteniéndose la cosecha de 4.483.658 kilogramos de tabaco.

Las zonas más dedicadas á esta producción, son el litoral Adriático y el Mediterráneo, con el Lazio y las islas Cerdeña y Sicilia. Los distritos de Lecce (en el Adriático) y de Benavente (en el Mediterráneo), son los más productores; entre ambos pueden dar sobre tres millones de kilogramos de hojas. La situación de Lecce entre el Adriático y el golfo de Tarento es excelente para cultivar; su clima es benigno, con 16°,60 de temperatura media, sin descender las mínimas de 2° á 3° bajo cero, en el periodo de Diciembre á Febrero; en Julio y Agosto las medias termométricas vienen á ser de 25°, y llegan las temperaturas máximas á 41°, sin bajar éstas de 40° en Septiembre. Los días lluviosos en el año son de 104 á 105 recojiéndose en las lluvias sobre 592 milímetros de altura pluviométrica, nieva poco y solo en la estación invernal, rara vez algun día en otoño. Estos datos se refieren á la media general de los años de 1876 á 1891.

Las condiciones de analogía entre la Italia meridional y nuestras provincias costeras de Levante y

Sud de España, nos han inclinado á consignar estos antecedentes como dato de cierto interés.

El año 1868 hicimos en la Granja experimental de Sevilla los primeros ensayos de cultivar tabaco con semilla importada directamente de la Isla de Cuba, obteniendo estas experiencias el más lisonjero resultado. La situación de la finca no era, sin embargo, de lo más conveniente, porque el excesivo calor de los ruidos de aquella capital, ofrece frecuentemente en el mes de Agosto temperaturas máximas medias de 45° (1868) y aun de 49° (1871). Este fortísimo calor arrebató la vegetación del tabaco, dando lugar á numerosos vástagos floríferos, cuya supresión impone costosa mano de obra. Pero donde las medias máximas de Agosto no exceden de 36° á 40°, como frecuentemente pasa en las provincias de Cádiz, Granada, Jaén, Málaga, Alicante, Valencia y otras muchas del litoral marítimo, las condiciones son más fáciles y dan completa confirmación teórica á los resultados prácticos de los numerosos ensayos verificados en muchas localidades de las expresadas comarcas.

Eduardo Abela.

### NOTAS Y NOTITAS.

«El Sr. Silvela ha dicho en la redacción de *El Tiempo*, que está atacado de anemia y sin fuerzas el gobierno; y ha dicho que patriota y amante de nuestro pueblo, piensa cantar la gallina, darle un besito á Romero, pedirle perdón á Cánovas y arrepentido y cansado aceptar una cartera, aunque sea la de Fomento. ¡Se entiende por puro amor á comer del presupuesto!»

Si algún día oyes llorar no preguntes quién ha muerto, no tienes más que mirar al lado allá del Estrecho.

Leó en *El Eco de Jaén*:

«Para arreglar las diferencias entre Portugal y Brasil, se ha ofrecido Inglaterra.

Facil es suponer á donde ira á parar el queso.»

Por lo menos á los dientes del ratón. Compadezco á Portugal.

No hay como ser un peñón cuyo existir desespera, para ayudar á cualquiera, de todo buen corazón.

En Ciudad-Real á luz ha dado hace pocos días una señora tres niños. De fijo que la alegría habra sido de primera con novedad tan magnífica. ¡Esto sí, lectores míos, que es tocar la lotería!

Dice *El Eco de Cartagena*: «Según los proyectos del general Martínez Campos, los sargentos primeros van á ser brigadas.

¿Y habrá quien dude del milagro de los panes y los peces, cuando el ministro de la Guerra va á hacer cuatro batallones de cada sargento?»

Yo por mi parte no. Porque sé lo multiplicador que es el general.

Siempre que las fracciones no sean morunas.

Está usted equivocado, colega, me pienso yo, á no ser que haya olvidado lo que hace poco ocurrió.

De *La Unión Mercantil*: «Los toros de la ganadería de Cámara van animándose.

Y el célebre Padre Cámara también. Quién no se anima es la Cámara de diputados.»

Vaya si se anima.

Y se insultan.  
Y hasta se pegan.  
Aunque no sea más que al presupuesto.  
Lo que es que el tiempo ha cambiado y hoy el público se rie, sin que se le importe nada que se rompan las narices.

Antón Martín.

## LA CURACION

de las enfermedades de la vida  
por el  
«AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO.»

III

Las buenas prácticas de la viticultura aconsejan emplear los procedimientos de curación de un modo preventivo, verdaderamente profiláctico: ante la temida invasión probable, seguros medios de evitarla: por tanto, se recomienda el empleo del azufrado, desde el momento en que la germinación empieza, mas el azufrado ordinario no puede actuar, no puede aplicarse tan pronto como hubiera de desearse porque no puede utilizarse su influencia, porque necesita medios de sustentación que la planta no ofrece en los primeros momentos de comenzar la germinación.

Al comenzar la germinación, al presentarse los brotes, cuando solo tienen cuatro ó seis centímetros, es el momento oportuno de la aplicación del remedio; así lo aconseja la buena teoría y la práctica lo patentiza: los experimentos que hemos efectuado, fueron seguidos del más brillante éxito.

Esta primera cura no puede hacerse con el polvo del azufre ordinario, no es posible la aplicación del polvo de azufre á las pequeñas superficies que presentan los brotes en su estado embrionario.

Hay que esperar el crecimiento de la planta, y aun así tropiezas con las deficiencias que le son ajenas, y que tenemos expuestas.

El «Azufre líquido concentrado» resuelve este importantísimo problema de poder efectuar la primera cura con gran facilidad y con positivos resultados; y no solo representa esta utilidad directa, sino también la indiscutible ventaja, la economía que resulta de su empleo, ambicionada meta de todos los trabajos agrícolas, de todos los cultivos.

Uno de «Azufre líquido concentrado» por ciento de agua, constituye sin mas preparación el caldo curativo; el agua así preparada se aplica por medio del pulverizador (1) dirigiendo la sutil corriente del aparato sobre los sitios que se desea de la planta que deja perfectamente impregnados.

Es muy posible, que al fijarse el lector en la aparente pequeña cantidad del producto que se pone en el agua, juzgue y piense que será escasa su fuerza curativa: esta apreciación se modificará desde el momento de tener ocasión de ver la portentosa reacción química que se produce y los cambios que en la mezcla se operan: pequeña es en efecto la cantidad de azufre, pero todo combinado, todo en condiciones de obrar, por donde resulta más eficaz, de mayor importancia que la también pequenísima que queda del azufre ordinario.

He aquí los datos que arroja el análisis de uno de los azufres más puros destinados al azufrado ordinario, en cien partes:

Azufre libre, . . . . .	45,20
Sulfato de cal y de hierro. . . . .	43,40
Silice y materias insolubles. . . . .	3,58
Materias orgánicas, etc., etc. . . . .	7,82
	100,00

Vemos por el resultado de este análisis, que del azufre que suele emplearse mas de la mitad no es tal azufre: esto es en una de las suertes comerciales conocidas como de más pureza, pues sabido es, que existen otras de muy inferior calidad al que presentamos como de excelente bondad.

Recordando datos que tenemos espuestos, sabemos también que las pequeñas cantidades que del polvo, en el azufrado ordinario quedan, han de su-

(1) Recomendamos como el mejor de los pulverizadores «El Relámpago», de Vermorel. M. Chuselet, Espoz y Mina 13, Madrid, depositario del «Azufre líquido concentrado» y del pulverizador,

frir una combinación, una reacción química, que la preparación hecha con el «Azufre líquido» ya la tiene efectuada al aplicarse, que lleva por lo tanto toda la fuerza curativa que puede apetecerse.

La primera cura, tan recomendable en la época del incipiente crecimiento de la nueva vegetación, vemos no puede hacerse con el azufrado ordinario; con el «Azufre líquido» se efectúa de una manera facilísima y provechosa, y de este modo, se asegura el vigoroso desarrollo de la planta y su fruto, quedan en condiciones de no temerse la invasión fitoparásitaria, la salud garantida, la enfermedad no encuentra ocasión propicia de manifestarse.

Tan feliz resultado se obtiene con grandísima economía: un frasco de «Azufre líquido concentrado» que contiene 150 gramos, cuesta dos pesetas con el que se preparan 15 litros de caldo curativo; puede calcularse el gasto para cada pie de planta de 10 á 15 gramos, los 15 litros de agua sulfuro-sulfhidratada pueden curar mas de mil parras en la época del brote.

Indicamos el término medio del empleo con relación al desarrollo común del cepo ó la parrá; cuando se refiera á plantas de grande magnitud, el gasto será proporcional y relativo.

Las probables invasiones en el periodo próximo á la madurez del fruto, deben de igual modo prevenirse, entonces es oportuno otra nueva curación: en esta efectuada del mismo modo que la primera, no hay que temer ninguno de los inconvenientes del azufrado ordinario, que tenemos reseñados, y que á evitación de los mismos, se sustituya el azufrado por el caldo bordelés; los nocivos y peligrosos inconvenientes de la cura por el sulfato de cobre, hacen igualmente preferible el «Azufre líquido» que no ofrece ningún inconveniente.

Existe otra afección, originada igualmente por microfitos parásitarios que se fijan sobre la uva: el aspecto del fruto no ofrece á la vista la más pequeña señal; mas se advierte sobre la uva de mas hermoso aspecto y lozanía el efecto de esta perniciosa enfermedad: el gusto á humedad, sabor mohoso, pertinaz y desagradable, repugnante siempre é intolerable al paladar delicado: la uva infestada de esta suerte es depreciada y lleva en estas circunstancias elementos de alteración y de descomposición que ocasiona las mas veces prematura podredumbre: la leve pulverización del agua sulfuro-sulfhidratada preparada con el «Azufre líquido» evita pronto y facilmente esta enfermedad.

Terminamos asegurando, que el «Azufre líquido concentrado» por sus propiedades y condiciones, reúne las mayores ventajas de todos los procedimientos conocidos para las enfermedades de la vida.—P. C.

## NUESTRO ALCANCE.

MADRID 5.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CONGRESO.—El Sr. Sala ruega al Sr. Ministro de Fomento haga que el de Hacienda cumpla la ley que dispone que á los maestros de escuela se les pague por el Estado.

El Sr. Muro apoya una proposición de ley derogando el párrafo 8.º del artículo 159 de la del timbre, en lo que se refiere al establecimiento de impuesto sobre los específicos.

El Sr. Navarro Reverter hace observaciones acerca de las disposiciones publicadas en la *Gaceta* reformando dos artículos.

El Sr. Becerra contesta que obedecía á una pequeña corrección.

El Sr. Navarro Reverter replicó que es que se habían confeccionado mal y ahora resulta que en vez de los 25.000 pesos de *superavit*, resulta un déficit de dos millones y pico.

El Sr. Romero Robledo pide, cumpliendo su promesa de ayer, noticias sobre cuando se presentan los presupuestos generales. Dice el Sr. Romero que hoy está mas tranquilo respecto á la enfermedad del Sr. Ministro de Hacienda, porque un importante periódico ministerial se ha encargado de publicar el diagnóstico de la enfermedad que sufre el Sr. Salvador, hecho por el mismo paciente, á una importante comisión que

fué ayer á visitarle y que le preguntó como se hallaba de su enfermedad, le contestó el Sr. Ministro de Hacienda: «No padezco nada. Yo estoy enfermo por acuerdo del Consejo de ministros». (Bisas).

Y en efecto, el Sr. Amós puede hablar, recibir las comisiones, provocar y lucir la cartera debajo del brazo; todo menos venir al parlamento é ir á Palacio.

Tiene expedidos todos los medios de locomoción, lo que no tiene expedido es el entendimiento. Y yo tengo que rogar al Gobierno que pueste que el Sr. Ministro de Hacienda ha enfermado por acuerdo del Consejo de ministros, que éste revoque su acuerdo y le ordene que se ponga bueno, porque sinó voy á tener que convertirme en un calendario parlante.

Ayer dije que estábamos á 4 de Junio y hoy digo que estamos á 5 y que los presupuestos no aparecen. Si ocupara el banco azul el partido conservador, no tendría mas nombre que el de secuestro de la Régia prerrogativa. Ese gobierno fusionista, tan celoso de defender los intereses extranjeros, que ha pocos días arremetía con furia contra la minoría conservadora, calificándola de obstruccionista, por que no se prestaba á aprobar los tratados, mira con desdén y con menosprecio los intereses verdaderamente nacionales.

Hace poco que el Sr. Moret declaró que los presupuestos estaban terminados y que en breve se presentarían á la Cámara, y ahora resulta que no está terminado el presupuesto de Estado, precisamente el del mismo consejero que contestaba á la pregunta.

Jamás, dice, ha tardado un gobierno tanto en presentar los presupuestos, y es por que el Gobierno no quiere que se discutan, y tener embarazada la Régia prerrogativa para que no pueda moverse.

Pregunto pues: ¿Se leerán mañana los presupuestos?

El Sr. Ministro de la Gobernación dice, que todo el discurso del Sr. Romero Robledo ha partido de la base de que el Sr. Ministro de Estado no ha ultimado el presupuesto cuando lo tiene el ministro de Hacienda. Dice, respecto al señor Salvador, que está mejor. Niega que el tratado de Alemania no afecta á los intereses de España. Ofrece que en esta semana se leerán los presupuestos.

Rectificó el Sr. Romero Robledo. Se suspende el debate.

Pasa el Congreso á reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Vallés y Ribot.

En las secciones se nombraron varias comisiones, triunfando en algunas algún candidato de oposición.

En la del salto del tapon el Sr. Sanchez triunfó por un voto en la sección sexta, derrotando al ministerial Lopez Menor.

En el Senado hizo una interpelación el Sr. Duque de Tetuan, sobre caducidad del tratado.

Telegrafian de Roma, cuando nadie esperábalo que Crispi se presentó en la Cámara y dijo que había dimitido el Gabinete.

Humberto ha pedido plazo para resolver.

Telegrafian de San Petersburgo, que en la Gaceta del imperio se ha publicado un decreto restableciendo relaciones Rusia con el Vaticano, nombrando representante cerca de la Santa Sede.—PREPEN.

## HORAS DE LUZ

POR LUIS RAM DE VIU.

(Colaboración inédita)

Como pasó la hora de aquellas indignas presentaciones que se llaman Prólogos, pasó también en mi humilde sentir, la época de las largas y atiborradas Bibliografías.

Pudiendo demostrarse el movimiento andando: ¿que esforzarse en probar el movimiento por medio de encadenados silogismos y de escolásticos dilemas que se quiebran de puro sutiles?

Donde está la prueba documental, fehaciente y auténtica ¿que falta hacen otra clase de pruebas?

¿A que gastar tiempo y saliva (ó tinta en este caso) demostrando la belleza, y la bondad de una cosa cuando pueden ofrecerse al público como argumento incontestable, esas propias bondades y bellezas?

Este sistema que los industriales franceses han llamado en las últimas exposiciones «sistema de la degustación», es el que me propongo seguir en el presente artículo, dedicado á la reciente obra de mi entrañable y admirado amigo, el sentisímico poeta aragonés Luis Ram de Viu.

Su poema *El Desván*, leído años hace

por su autor en el Ateneo de Madrid, su libro *Flores de muerto*, que elogió Cavia como se merecía y del cual se hizo más tarde una lujosísima edición por la casa Garnier con destino á las Américas Españolas, revelaron en Ram de Viu un poeta de verdad, en la forma y en el fondo; en este porque no hay en aquellas composiciones un solo verso que no arranque de las más íntimas telas del corazón, en aquella porque se amolda fácil y sencillamente al sentimiento expresado sin que el más ligero prosaismo venga á entorpecer el fresco y purísimo manar de la poesía ni la menor aceptación de rumores de agitado océano á lo que es manantial purísimo y tranquilo.

Estas cualidades depuradas y quintaesenciadas, resplandecen en el nuevo tomo de versos del joven barón de Her-vés.

Léase sinó, la hermosísima composición 22 de las 120 que forman el tomo:

### Hojas secas.

Pobrecilla hoja seca que vienes cayendo y rodando ¿quien te ha dicho que yo te quería? ¿quien te ha abierto el balcon de mi cuarto?

¿Cuántos aires te habrán combatido! ¿adonde has estado?

¿te arrancaron ayer de las ramas, viniste del árbol

ó hace ya muchas noches que duermes metida en el fango?

¿quien ha helado la savia en tus venas? ¿cual es el gusano

que mordió este tejido hoy tan matústio y ayer tan gallardo?

¿Cuántos días harás que andas triste vagando al acaso,

arrastrada por fuerzas distintas y vientos contrarios?

¿Cuántos ¡ay! te habrán visto en el suelo sin darte la mano!

¿que amarguras habrás padecido! ¿que tiempo has estado

sin beber el rocío del alba ni mirarte en las ondas del lago?

Pobrecilla hoja seca que vienes cayendo y rodando,

quien te ha dicho que yo te quería? ¿quien te ha abierto el balcon de mi cuarto?

ven aquí; ¿tienes frio? yo llevo calor en mis labios;

¿tienes sueño? pues cierra los ojos y duermes en mis brazos;

¿vas buscando un amor que te niegan? descansa á mi lado;

Dios me manda querer á los pobres que son mis hermanos,

y aquí en un rinconcito del pecho sus amores guardo;

¿aquí caben los pobres, los tristes, los desamparados;

¿hojas secas, hermano, hojas secas como tu desprendidas del árbol!

Este sentimiento profundamente caritativo y cristiano, este aroma sencillo y puro de flor campestre se respira con franca satisfacción por todas las páginas del libro; algunas composiciones parecen *lieder* germánicos, otras parecen arrancadas de cuajo á la musa popular y todas ellas están, desde el primero hasta el último verso, conformes con el título de «Horas de Luz», verdaderos momentos de inspiración, ni trabajada, ni buscada, sino trasladada al papel en el propio instante de ser recibida de lo alto en línea recta.

Véanse (y echó otra vez mano de la prueba documental de que antes hablabá) estas composiciones, las mas breves y acaso las más bellas de la colección:

La blasfemia además de ser malvada es la torpe impotencia revelada;

¿que quieres que te diga?

¿que soltarías tu la carcajada al verte amenazado de una hormiga

con una de sus patas levantadas?

Hasta el dolor nos habla de otra vida con un lenguaje lleno de viveza,

no hay enfermo que sufra de una herida que al sentir del dolor la sacudida no levante á los eielos la cabeza.

Hay hombres que no creen en milagros y que se burlan de ellos;

luego dicen que el mundo se hizo solo y se quedan tan frescos.

—¿Que tendrá el color azul que te arranca esos suspiros?

—¡Ah! ¿por que quieres saberlo? ¿acaso puedo decirte lo?

son cosas muy grandes esas; preguntáselas tu mismo al fondo de un cielo puro,

al agua de un mar tranquilo, al vestido de la Virgen

ó á los ojos de tu niño.

Y si puesto en este trabajo fuera á dar gusto á las tijeras, crea el lector que dejaría el libro de Ram con las tapas tan solo.

Pero si es cierto que para muestra basta un botón ¿cómo no han de bastar para mi propósito las composiciones que dejo copiadas y que en perfecta botánica poética no son botones sino flores hechas y derechas de esférica corola donde los pétalos se aprietan encarnando unos en otros su perfume de vivos colores abrigados por el rocío; tan plé-tórica de aroma destilado que la abeja

más codiciosa las dejaría poco mas ó menos tal cual están después de libar en ellas para hacer miel durante todo un año.

Luis Royo Villanova.

3 de Junio 94.

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN.)

## ACTUALIDADES.



### CALOR... Y OTROS EXCESOS

Sin poderlo evitar, hay ya criatura que pasa una diaria calentura, porque el calor comienza á dejarse sentir sin miramientos, y ya no hay cutis que sus fuerzas venza ni hay tormento mayor que sus tormentos.

Desde que brota el día «bañando de los montes los alcores» hasta que allá en la opaca lejanía el sol hace morir sus resplandores, la humanidad soporta plagas sin fin que Junio caluroso sobre sus alas fléviles transporta de la feraz llanura americana á la región hispana, quedándose tan fresco y tan... hermoso.

En estos días en que todo quema, es el balcon remedio inimitable, y á todos aconsejo este sistema. Cuando sea el calor insoportable, haced lo que Ricardo, mi vecino, que se asoma al balcon y hora tras hora goza el cefirillo peregrino que en las regiones elevadas mora.

Y no es muy mala vida la que el tuncante de Ricardo pasa; asomado al balcon él no se abrasa, y como es, mis lectores, aficionado á contemplar las flores, pone un tiesto de rosas á su lado y arriba, en el segundo, el muy taimado tiene para que aumente su alegría, una chica de pelo ensortijado mas hermosa que el sol del medio día.

Quizás por eso fuera por que anteanoche en el café gallego, me decía entre tanto que apuraba una taza de moka de primera.

—Ay, Antón, yo no llevo este verano á Agosto.

—¿Por qué, chico?

—No sabes que muchacha más bella habita en el segundo de mi casa.

Sus labios son suaves, como la adelfa roja,

y tiene madre mía un par de ojos, que cuando mira el corazón abrasa.

—No sigas más; al punto le interrumpi diciendo:

Que antes que llegue Agosto estés difun-

to, lo comprendo, querido, lo comprendo.

¿Tiene pocos bemoles, que ahora que empieza á caldearse el

(mundo te hayas tú colocado entre dos soles?

Antón Martin.

## GACETILLAS.

### Teatro Novedades.

Anteanoche se pusieron en escena en este coliseo, por la compañía cómica-lirica que dirige el Sr. Portes, las zarzuelas *La Fuente de los Milagros*, *El Monaguillo* y *El Duo de la Africana*.

La concurrencia fué numerosa, en particular á esta última, que agradó notablemente, siendo estrepiosamente aplaudidos la Sra. Millanes y los señores Gonzalez (D. A.) y Gordillo, que cantaron con gran afinación.

Los demás artistas cumplieron regular su cometido y los coros muy mal en todo, faltándoles muchos ensayos.

Seria conveniente en beneficio de la misma compañía, que los artistas que componen los coros, lo mismo de mujeres que de hombres, procuraran estudiar algo más y no resultaría lo que en *El Duo de la Africana*, que cada uno iba por su lado.

Y nada mas por hoy.

Mañana tendrá lugar el estreno de la zarzuela de los Sres. Vega y Breton, que tanto está llamando la atención en Madrid, titulada *La Verbena de la Paloma*,

ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

### Sentencia.

Por la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, se ha dictado sentencia en el pleito incidental procedente del Juzgado de Canjajar, seguido entre D. Carlos Hisgtor y D.ª Margarita Garcia Blanes, sobre competencia de jurisdicción en juicio ejecutivo, revocándose la del juzgado inferior en la parte no apelada, en la cual el apelado se adhirió á la apelación; y condenando al apelante D. Carlos Hisgtor en las costas de la 1.ª y 2.ª instancia, con declaración expresa en la sentencia de la temeridad del referido litigante.

### Energicas disposiciones.

Hemos oido decir que el Sr. Gobernador civil va á adoptar energicas disposiciones para que los Ayuntamientos ingresen parte de los débitos que hacen á la Diputación Provincial.

Aplaudimos la medida que va á adoptar el Sr. Gobernador, porque así se remediará algo la situación precaria por que atraviesa aquella Corporación.

Todo esto le diríamos al Sr. Gobernador de Almería, pero no puede ser así, por que la anterior noticia es de un periódico de Murcia, refiriéndose á su provincia.

### Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid, hay detenido un telegrama impuesto en Adra, á nombre de Juan Roca, Colmillo, 3, tercero, cuyo interesado no se encuentra.

### Fiestas en Vera.

Dignas de ser presenciadas van á ser las fiestas que en la ciudad de Vera se celebrarán del 9 al 14 del actual.

Según hemos oido, para darlas mayor animación acudirán á ellas la banda de música de la Casa de Misericordia de Murcia.

De esta capital piensan ir algunas familias.

### La emigración.

Nuevamente se anuncia la probabilidad de que en Málaga y otras ciudades de Andalucía, se organice la emigración de trabajadores agricolas para distintas repúblicas de América.

Es un peligro inmenso, sobre el cual llamamos la atención anticipadamente, pues pudiera contribuir á la despoblación de nuestros campos; que cada día quedan con menos gente útil.

### Arreglo de calles.

Ya se halla casi terminado el arreglo del piso de la Plaza de Bilbao, reforma que hace mucho tiempo era necesaria.

La grava es muy buena, siendo de la misma clase que la que echaron en las calles de la Vega, Reyes Católicos, Hernan-Cortés y Tiendas.

Solamente hemos notado una cosa, que esperamos será remediada, y es que en la esquina de la casa donde se halla la fonda del Comercio, se ha quedado la acera muy alta y esto perjudica mucho á los transeuntes, afeando además bastante aquel sitio.

### Herido.

En el Hospital de La Unión (Murcia), ha ingresado un individuo llamado José Sandine Martinez, de 42 años, casado, minero y natural de Vera, con una herida en la cabeza, producida por una caída que dió en el sitio llamado Palmeral.

### Dos premios mayores.

En vista de la actitud, á nuestro juicio muy lógica, del público, con motivo de lo ocurrido con el premio mayor de la Loteria nacional en la última jugada, parece que el gobierno acordará que se paguen con iguales premios los dos números que salieron juntos en dicho sorteo.

### Mala cosecha.

Segun noticias particulares que recibimos de algunos pueblos del Río, con motivo de los últimos vientos han perdido mucho fruto los parrales que constituyen la principal riqueza de uva por aquella parte de nuestra provincia.

### Lo sentimos.

Lo sentimos.

### Nafragio.

Anteayer mañana naufragó cerea de Escullos, en Cabo de Gata, el bergantín goleta español *Isabelita*, que venia á nuestro puerto para salir después con rumbo á Vigo.

La causa del siniestro ha sido, segun nos enteran, en parte el fuerte viento que corría, poniendo la mar gruesa, y en parte el haber procurado el buque huir de los aparatos que en aquella parte existen tendidos para la pesca de la *almadrava*.

A pesar de haberse perdido totalmente el buque, no han ocurrido desgracias personales.

### Plata-Meneses.

Hemos recibido una circular de el acreditado comerciante de esta plaza D. Antonio Abad Torres, en la cual se indica, que establece en su casa una sucursal de la de D. Leoncio Meneses, que se dedica en Madrid á la fabricación de objetos de plata.

### El pago á los maestros.

Con fecha 10 de Abril pasó la Dirección general de Instrucción pública al ministerio de Hacienda un proyecto de

reforma de las disposiciones vigentes sobre pagos á los maestros, para que estos perciban sus haberes con puntualidad, y desde aquella fecha aun no se ha tomado ninguna resolución referente á este asunto.

Si el proyecto fuese para concederle una cruz á cualquier padre de la patria, por no haber hecho nada, con seguridad que ya se hubiera aprobado el proyecto citado.

### Diputado.

En la elección parcial de diputados verificada el día 3 en Motril, ha sido elegido diputado el ex-comandante del crucero *Conde del Venadito*, nuestro particular amigo D. Emilio Diaz Moreu, cuya acta fué anulada anteriormente.

Le damos la enhorabuena.

### Traslado.

Desde 1.º de Julio próximo, la Compañía Fabril Singer traslada su establecimiento de máquinas para coser, á la calle de Navarro Rodrigo núm. 7, frente á la casa de D. Juan Lirola.

### Nuevos aranceles judiciales.

La casa editorial de Góngora (San Roque, 1, Madrid) nos remite un preciso librito de bolsillo, los *Nuevos aranceles judiciales* para le criminal en las Islas de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y posesiones del Golfo de Guinea, anotadas con las disposiciones aclaratorias y complementarias por la Redacción de la *Revista de los Tribunales*.

Recomendamos esta obrita á nuestros suscriptores.

### «Gavira.»

Por referirse al célebre novillero *Gavira*, que ha de torear en nuestro circo taurino, en la tarde del día de San Juan, copiamos con gusto la siguiente noticia que traen nuestros queridos colegas madrileños *El Liberal* y *La Correspondencia de España*:

«El novillero *Gavira*, herido el domingo anterior en la corrida celebrada en Sevilla, hallase muy mejorado y está en vísperas de abandonar el lecho.

Tiene el propósito de torear el día 10 del actual en Valencia.»

### Defenidos.

Como presuntos autores del hurto de dos piezas de nogal de grandes dimensiones, pertenecientes al vecino de Finana D. Domingo Rubio Perez, han sido defenidos José María Hernandez y Gabriel Hernandez, por el sargento Martin Ruiz y guardia segundo Cayetano Contreras, del puesto en dicha población establecido.

### Malos olores.

Han comenzado los calores y ya empiezan á sentirse los malos olores que exhalan los talleres de barrilería.

Anteanoche pasamos por la calle de Gerona y era insoportable el hedor que se notaba.

Como esto es sumamente perjudicial á la salud, y ataca de igual modo al vecindario, llamamos como otros años la atención de las autoridades á ver como logran el medio de que esta clase de talleres se trasladen fuera de la capital.

Y cuidado que no mencionamos otras mil causas que á ello obligan y pueden dar lugar á una epidemia de resultados lamentables.

Veremos si por esta vez se nos atiende, ya que no nos guia otra idea que el bien del público muy digno de que se le atienda, principalmente en todo lo que se relaciona con la salud.

### Nueva multa.

Se ha expedido una Real orden de Hacienda declarando que los notarios que se nieguen á exhibir sus protocolos á los inspectores del Timbre, así como las corporaciones que no presenten á los mismos los libros y documentos que lléven en cumplimiento de leyes y reglamentos, incurren en la multa de 100 pesetas.

### Boletín de Ventas.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al *Boletín General de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año, veintiocho.—Administración, calle de Jardines, número 32, principal, Madrid.

### Los moritos.

Según un colega malagueño, y estamos conformes, los moros destinan sus peores reses, las mas feacas, á Málaga, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Almería, Moguer y Marsella.

Pero no es esto todo, sinó que además de exportar el ganado de menos condiciones, ahora pretende aumentar su precio, como si se tratara de reses gordas.

Ya saben los moritos á su casa. En punto á cálculo mercantil pueden dar lecciones.

### Nuevo procurador.

Nuestro estimado amigo D. Antonio Alarcón Castaños, que recientemente ha ingresado en el colegio de Procuradores de los Tribunales de Almería, ha abierto su despacho en la calle de la Llave, número 4, principal, donde ofrece sus servicios á quien lo necesite.

**D. E. P.**

En la noche del día 31 de Mayo último, ha fallecido en la barriada de las Aleubillas (Gergal), el sargento retirado del benemérito cuerpo de la Guardia civil D. José Molina Ruiz, cuya muerte ha sido muy sentida por todas las personas que tuvieron la dicha de tratarle. Acompañamos a la familia en su justo dolor.

**La política.**

Las Cortes están abiertas mas de dos meses. En ellas no se ha cesado un momento de hablar, pero hasta la fecha no han hecho nada útil.

Ahora se dice que se han iniciado corrientes para sustituir en la jefatura del partido liberal al Sr. Sagasta. Nadie lo cree, teniendo en cuenta que el Sr. Sagasta prefiere antes la muerte que la jubilación. Todo lo toma a broma menos eso.

Y no es por nada, es porque quiere mucho a su país y va buscando su felicidad.

Y prueba de ello es lo adelantado que andamos; como que no sobra el dinero para todo.

**¡Que se evite!**

Raya ya en lo escandaloso lo que en ciertos sitios pasa con las *tímidas palomas* que cruzan batiendo el ala. Al malecón, que comienza a verse, no bien se apagan del astro sol los fulgores, concurrido, esas *madamas* lo han tomado cual si fuera cosa que tienen comprada. No está bien, señor alcalde, que se toleren, caramba, ciertas escenas que dicen mal de nosotros, pues pasan de castaño mas que oscuro; ni que del «Recreo» a espaldas se noten algunos bultos que entre las sombras divagan.

¡Pero si fuera eso solo! en calles más transitadas, el Paseo, por ejemplo, también se ve á horas no altas concurrido por *doncellas* que en cualquier sitio se paran.

Yo llamo, Señor Alcalde, su atención, á ver si manda, que las hagan emigrar á las ardorosas Pampas, á ver si así se terminan escenas que bien no hablan de una ciudad que fué siempre de la mejor estimadas.

¿Hará V. S., don Francisco, caso de mí? Así lo aguarda quien es su atento seguro servidor, que inmensa cántiga le dedicará si nota que del Malecón se apartan las *palomas mensajeras* que allí tienen su parada.

**No escarmentan.**

Por el telegrama que publicamos en nuestro número de ayer, sabrán nuestros lectores que los moritos han atentado de nuevo contra nuestros soldados de Sidi-Aguariach, haciéndoles varios disparos.

La fuerza respondió, escondiéndose entonces los rifeños.

Como es consiguiente se formó gran alarma entre la tropa, no habiendo podido ésta vengar la hazaña.

Aquellos salvajes no escarmentan y todo es debido á que no se les ha castigado como era debido, cuando los sucesos de Melilla.

Veremos lo que el Gobierno hace esta vez y si la cosa queda así. Qué quedará.

**Minas.**

Por D. José Manuel de Aguirre, vecino de Bilbao, se ha solicitado de este gobierno civil, la propiedad de 12 y 18 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres de «Jaun Zuria» y «Ambotez», sita la segunda en paraje que llaman «Confinares», y ambas en término de Bédar.

—Por D. Andrés Rivas Perez, vecino de esta capital, se ha solicitado la de 30 pertenencias del mismo mineral, con el nombre de «El Descuido», en paraje que llaman «Barranco del Moro», en término de Turillas.

**Noticias graves.**

Según referencias de una persona recién llegada á Málaga, de Gibraltar, hace unos cuantos días fondeó en este último puerto el vapor francés *Meuribe*, conduciendo á su bordo pólvora y cañones con destino á Marruecos.

Al saberse en Gibraltar que dicho buque llevaba tales pertrechos de guerra, se despertó la curiosidad y fué muy visitado por muchas personas de aquella plaza.

El capitán del buque no se mostraba muy complaciente en que se enterasen del número de cañones que conducía, pero los curiosos pudieron enterarse de algunos pormenores.

Según parece, el buque conduce en total ocho cañones, cuatro de once centímetros de más de un metro de largo, como los que gasta nuestra artillería rodada y otros cuatro de un metro y de menos calibre, como los de nuestra artillería de montaña.

También lleva dos ametralladoras

con gran repuesto de municiones y gran cantidad de pólvora.

El capitán del vapor asegura que este armamento de guerra va destinado al Sultán, pero por la clase de moros que, según refiere el individuo citado, estaban esperando al vapor para entregarse de los útiles de guerra, se duda que sean para el Sultán y que más bien se intenta desembarcarlos por las inmediaciones del Peñón ó de Alhucemas y desde allí, por el interior, llevarlos al Riff.

¿No se han enterado de esto nuestras autoridades?

**Plomo y plata.**

El precio fijado para la liquidación de los plomos en los mercados extranjeros, durante la segunda quincena del mes de Mayo último, ha sido el de 45 reales el plomo y 14 la onza de plata.

**Diputado.**

Hemos conferenciado con el diputado por esta circunscripción D. Pio Abdón Perez que como dijimos ayer acaba de llegar de Madrid, el cual en unión con sus demás compañeros, no ha descuidado un instante los intereses de este país.

Prueba de ello es la campaña últimamente que han llevado á cabo, recabando el que se apruebe el reglamento de la Junta de cárceles; la indemnización del ferro-carril de Linares, para que las obras continúen; el crédito supletorio que votarán las Cortes para pago de las obras del contramuelle, así como la pequeña guarnición que habia en esta plaza antes de emprenderse la guerra de Africa, cosas todas que redundan en beneficio de esta provincia.

Sea una vez más bien venido nuestro amigo á quien damos la enhorabuena por esta campaña, junto con sus demás compañeros que tambien merecen los plácemes del país.

**Cámaras Agrícolas.**

Las existentes en España en 1.º de Mayo próximo pasado, son las siguientes:

Alba de Tormes (Salamanca), Alcañiz (Teruel), Almería, Alto de Aragón en Barbastro (Huesca), Balear en Palma de Mallorca, Cadiz, Cataluña en Barcelona, la Cerdaña en Puigcerdá (Gerona), Jumilla (Murcia), Ledesma (Salamanca), Málaga, Maldá (Lérida), Matritense, Medina del Campo (Valladolid), Palmas de Gran Canaria, Villafranca del Panadés (Barcelona), Salamanca, Segovia, Tarragona, Tortosa (Tarragona), Valencia, Vendrell (Tarragona), Veratense (Almería) y Zaragoza.

**La salud pública.**

Continúan, aunque en menos proporción que en la última semana, las afecciones catarrales del aparato respiratorio, los reumatismos musculares y algunas que otras anginas tonsilares de forma benigna, dándose tambien algunos casos de erupciones á la piel.

En los niños continúan presentándose casos de sarampión, pocos, y algunos de difteria.

La mortalidad sigue siendo la misma que hasta aquí.

**Doctor J. Balboa.**

Médico Francés, especialista en enfermedades de la matriz y partos.

Horas de consulta.—Por la mañana de 8 á 11 y por la tarde de 1 á 6.—Alvarez de Castro, número 3.

**A los Alcaldes.**

Un antiguo funcionario público se ofrece á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, para desempeñar la Secretaría del Ayuntamiento ó el cargo de Agente ejecutivo por cuenta del mismo, para gestionar el cobro de todos los impuestos locales.

En esta imprenta darán razón.

**Santos del día.**

Día 9 Sábado. Stos. Vicente, Primo y Feliciano mrs., Pelagia, vg. y mr. Maximiano, ob., y Julian, monje.

Liturgia: La misa y oficio divino de la aparición de San Miguel Arcangel con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Misa de la Virgen á las 6 y media en todas las iglesias. Misa mayor solemne con S. D. M. á las 7 en el Sagrario, á las 8 en las iglesias en que termina hoy la novena del Sagrado Corazón de Jesús, y conventual á las 8 1/2 en las demás iglesias. Por la tarde á las 5 solemne novena en obsequio del Santísimo Sacramento con S. D. M. sermón que predicará D. Federico Salvador, procesión claustral, bendición y reserva de S. D. M. en el Sagrario. En la Purísima termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. y sermón á la misma hora. En Sto. Domingo, Compañía de María y Hermanitas de los Pobres serán á las 6 los mismos culto. En San Sebastian á las 7 predicando don Francisco Oña, siendo con orquesta y terminando con procesión claustral y visita de altares, bendición y reserva de S. D. M. En San Pedro continúan los solemnes cultos del mes de Junio dedicados por la asociación del apostolado de la oración al Sacratísimo Corazón de Jesús con S. D. M. estación cantada, ro-

sario, letanía cantada, meditación, deprecaciones, letrillas y reserva de S. D. M.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. del Mar en el Sagrario.

**Seccion marítima.**

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 6, á las 2 de la tarde hasta igual hora del 7 ENTRADOS.

Laud «Tres Pepes», de 18 toneladas, con lastre de Barcelona.

Bergantin goleta «Anita», de 173 toneladas, con sal de Ibiza.

Pailebot «Ramón», de 48 toneladas, con lastre de Garrucha.

Vapor cabo «San Antonio», de 1.691 toneladas, con mercancía y 25 pasajeros de Cartagena.

Vapor español «La Giralda», de 1.861 toneladas, con id. y 63 idem de id.

**DESPACHADOS.**

Bergantin goleta «Joven Pura», de 137 toneladas, con su mismo cargo para Santander

Balandra goleta «Manuela», de 49 toneladas, con su mismo cargo para Cádiz.

Bergantin goleta «Anita», de 173 toneladas, con su mismo cargo para Vigo.

Vapor cabo «San Antonio», de 1.691 toneladas, con carga y pasajeros para Málaga.

Vapor español «La Giralda», de 1.861 toneladas, con id. id. para id.

**Juzgado municipal.**

**DIA 7.**

**NACIMIENTOS.**

Manuel Ponce Ortega, José Gonzalez Medina, Francisco Huertos Gonzalez y Blanca Rivera \*Ridaura.

**DEFUNCIONES.**

Aurora Jurado Gallur y Maria Sanchez Moreno.

**DR. BLANES**

médico oculista.

Consulta de pago de 1 á 3.

Id. gratis de 9 á 10.

Operaciones á pobres, en el Hospital.

Plaza de la Administración 1 principal.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial

**De la mañana,**

**Mujer degollada.**

Madrid 7, 12 m.

«La Burgalesa», conocida dueña de la casa de dormir establecida en la calle del Lavapiés, número 18, ha amanecido horriblemente degollada esta mañana.

Atribuyese dicho asesinato al criado de la casa, por haber huido, ignorándose su paradero.

Ha impresionado bastante este crimen.

**Cólera nostras.—Consejo de ministros.**

(A las 12'50 t.)

La enfermedad epidémica reinante en Paris, ha sido declarada oficialmente cólera nostras.

El Consejo celebrado bajo la presidencia de la Regente, ha carecido de interés.

**De la noche,**

**Congreso.**

Madrid 7, 8 n.

En la sesión celebrada en el Congreso se ha promovido un largo debate por el Sr. Cos-Gayon, negando la nivelación del presupuesto del Sr. Gamazo. Este lo defendió.

**Senado.**

(A las 8'30 n.)

La verificada en el Senado careció de interés.

Se ha reunido la comision de presupuestos.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 69-40.

4 por 100 exterior, 79-35.

4 por 100 amortizable, 78-45.

Londres á la vista, 00-00.

Paris á la vista, 21-25.

**Los presupuestos.**

(A las 9 n.)

Se han leído los nuevos presupuestos.

En ellos se regula el impuestos de carruajes. Las patentes de alcoholes para la venta al por menor se suprime, recargándose

la equivalencia en la contribución industrial. Se modifican las bases del arriendo del impuesto de derechos reales. Se reduce el impuesto de naipes. Refúndese el presupuesto extraordinario en el ordinario, fijándose en unos 30 millones los gastos de Melilla. Se conceden cuatro meses á Pamplona para celebrar el concierto.

**Empréstito.**

(A las 9'35 n.)

Se anuncia un empréstito de 500 millones con garantía de la Tabacalera.

La regente hace igual donativo que hizo en el anterior presupuesto.—Perpen.

**Azufre sublimado flor**

químicamente garantido puro

**Azufre refinado 1.º**

**Sulfato de hierro** (caparrosa

Único depósito en Almería

**ULIBARRI Y PEYDRO**

Esta casa paga á la par los cupones vencidos del ferro-carril de Linares á Almería.

PASEO DEL PRINCIPE, núm. 51,

frente á las Palmeras.

**Estereria del Progreso.**

**Calle Real.**

Se acaba de recibir un gran surtido de géneros de junco y esparto de la acreditada fábrica de Manuel Más é hijos, de Crevillente.

Además de la buena calidad de los géneros hé dispuesto favorecer al público, fijando los precios siguientes:

Estera de esparto de primera clase, 6 reales; blanca de dos juncos elaborada en máquina, á 3 reales vara cuadrada; de colores con elegantes dibujos y alfombradas, id. id.; blanca con luceros, á 2 y 1/2 reales; blanca corriente, á 2 y 1/4 id.; tapetes paré delanteras de camas y cómodas, de 2 varas largo y una ancho, cada uno 5 id.; tapete delantera de sofá de dos varas y media de largo y una y media de ancho, á 10 id. cada uno.

**Arrendamiento**

Por la temporada de verano ó por más tiempo si conviniere, se alquila un piso principal decentemente amueblado.

Dará razón D. Joaquin Cañadas, Procurador, calle del Minero número 15.

**LA PALMA.**

En este acreditado establecimiento, en el que se sirven comidas y cenas á precios reducidos, con aseo, prontitud y economía, se han recibido ostras frescas y dátiles, cuyos sabrosos mariscos se condimentan en las mejores condiciones.

33, calle Real 33, principal.

**EL CARMEN.**

GRAN FABRICA DE JABONES DE JOSÉ RAMÓN ERASO.

Calle Real de Granada núm 63

Esta grandiosa fábrica primera de su clase en España elabora toda clase de jabones, siendo su especialidad el llamado verde lechuga y el blanco.

**MR. HENRY SARDET,**

Profesor callista, francés. Especialista.

POSADA DE LA ESTRELLA.

Permanecerá en esta ciudad una breve temporada.

**SE VENDE**

un bonito y elegante carruaje denominado andaluza, para un caballo y 6 asientos.

En esta Administración darán razón.

**CAMAS DE HIERRO**  
latón y madera.

Se acaba de recibir un buen surtido en este artículo á precios muy económicos.

Sigue surtido el Depósito de muebles de Viena.

Bazar del León

Tiendas 33,

UBALDO ABAD.

**ANTONIO MARTÍNEZ CAZO LA**

Pizarro 8, ALMERÍA

da gratis prospectos é informes de

**EL FUNGIVORE;**

producto eficaz y seguro para curar la ROYA, el OIDIUM, el MILDEW, la ANTRAGNOSIS, la CLOROSIS ó ANEMIA, y demás enfermedades de las parras, vides, frutales y hortalizas.

**Guanos humano.**

Especial para toda clase de cultivos; á 4 pesetas los 100 kilos.

Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2.

**Parraleros.**

Antes de comprar «Pulverizadores», informarse de José Rodríguez Calvache quien os indicará el mejor aparato conocido hasta el día por su solidez sencillez y baratura. Tambien ofrece guanos inmejorables para todos cultivos.

**Cementos**

Se venden por cuenta de una importante fábrica de cementos siendo su clase inmejorable.

Para enfermos casa de los señores Salmeron y Clemente. Hermosura, núm. 1.—Almería.

**Habichuelas leonesas**

**GARBANZAS DE CASTILLA**

acaban de recibirse de superior calidad, así como las excelentes aceitunas sevillanas.

**LA CONSTANCIA.**

2.—VEGA.—2.

**MUEBLES**

EN EL LOCAL DE «LA CHINA» ANTIGUO.

Real, 12.

Por 55 pesetas una cama de haya con Sommier inglés; sillás de gabinete terminadas, á 22 ptas.; idem para salón, macizas caoba, á 15, en blanco; catres progreso metálicos, á 16 ptas.

Ebanistería Glorietta San Pedro número 2

CLEMENTE LORENZO.

**CEMENTO ZUMAYA.**

De Don Pedro Gurruchaga, se vende á 8 reales quintal en el almacén, Real 24.

**Clarete especial**

Se ofrece al público una gran partida de este especial vino de mesa, el que se recomienda no solo por su pureza y buen paladar, sino tambien por su económico precio de tres reales botella.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño y

**LAS ANTILLAS**

Santo Cristo 2 y Principe 18.

ALMERÍA.

**VAPOR «EL VIRA.»**

Saldrá de este puerto el sábado 9 del actual para Aguilas, Cartagena, Cullera y Valencia, admitiendola carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación, plaza de San Sebastián núm. 10.

Casos y cosas.

En la Exposición de pinturas. Preguntáronle días atrás á un artista: —Qué le parece á usted la Exposición? —Muy mala. —¿Por qué? —Porque en todos estos cuadros no hay ni un solo gabán bien cortado.

Rasgo de modestia. Elisa.—El hombre con que yo me case, ha de ser guapo, elegante, bueno é inteligente. Alfredo.—¿Qué felicidad, Elisa! ¡Indudablemente he nacido para usted!

En un tribunal. —Si yo quisiera—exclama un magnetizador perseguido por robo—dormiría inmediatamente al tribunal. El presidente.—Síntese usted y... deje hablar á su abogado.

Gaceta. DIA 5.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. GOBERNACION.—Realorden declarando limpias las procedencias de Castello-Branco (Portugal.)

FOMENTO.—Real orden anunciando á oposicion la cátedra de dibujo de figura, vacante en la escuela de Bellas Artes de Málaga.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

Table with columns ENTRADA and SALIDA. Rows include Correo general de Madrid y Mediterraneo, Idem de Granada, Canjayer y Poniente, Adra, Berja y Nijar.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos. Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11:30 de la mañana. Las de imposición de certificados para correo general de 10 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 5:30 de la tarde.

Carmona y Compañía. TIENDAS 21.

En este importante y acreditado establecimiento de quincalla, se acaban de recibir entre otros artículos, un buen y variado surtido de abanicos japoneses y del país, puntillas y encajes, los mas nuevos en sus bordados, cintas de seda y gremesanes para adornos de trajes y sombreros, perfumeria en todas clases, sombrillas, cartucas y quitasoles para se-

horas y esbaldados, medias y calcetines sin costura en colores sólidos. Camas de hierro, batería de cocina, bandejas de metal blanco y otros muchos géneros, y los acreditados acordeones alemanes. Todo á precios convencionales.

Mercado de Almeria.

Precios de la plaza el día de ayer.

Table with columns Cereales, Semillas, Orientales, and Líquidos. Lists prices for various goods like Cebada, Trigos, Harina, etc.

Colegio de San Luis Gonzaga

MARIANA, 6.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en todos sus grados, repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dándose estas tambien en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como á domicilio.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios sumamente módicos. Para mas detalles, dirigirse á Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

Libreria Sucursal DE LA VIUDA DE HERNANDO

En esta libreria donde se hallan (fijarse bien) á precio de Madrid todos los libros de instruccion primaria, del bachillerato y los de enseñanza superior facultativa, se encuentran además todos los objetos necesarios de escritorio, papel de todas clases y acaban de recibirse magníficos devocionarios última novedad, en pasta de pieles Australia, Rusia, etc., rosarios de todos precios, medallas, cruces,

estampas para escapularios y por último, como cosa desconocida en España, la magnífica colección de mapas escolares intuitivos publicada por R. Inoso en el mes anterior. Como encargo especial á todo el que presente en este establecimiento 100 sellos extranjeros usados, se le regalará un magnífico lapiz cápsula Maüsser.

UNICO CEMENTO lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país. Plaza del Granero, número 3, darán razón.

Motores por gas.

Hay para vender en Barcelona un motor vertical de 3 caballos; nuevo enteramente y de inmejorable sistema. Precio reducido y estricto contado. Dirigir demandas bajo la indicación «Motores á Barcelona, apartado número 23».

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN ALMERIA

8—Príncipe Alfonso—8

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

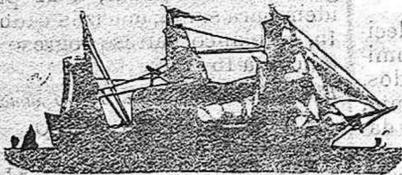
ASMA

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez. —Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.



SERVICIO

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.— Combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Océiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa Oriental de Africa, India, China, Copenhinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Massagan.—Servicio de TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cadix los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cadix los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebaja por pasajer de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facilidad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, moarrecibirá y examinará á los destinos que los micon designen las muestras y notas de precios que este objeto designen.

Esta Compañía admite pasajes expide carga y para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Consignatarios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación Plaza de San Sebastian número 10.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, ses dolor, anomalía ó vinagre, vómitos de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almeria: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1. Precio de cada frasco 24 reales.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLOMBIA

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montero 3, Madrid

PARA LAS ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6 Barcelona y principales de España.—Depositorio en Almeria: J. Vivas Perez. Se remiten por correo anticipando su valor

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

Fajas.

Doña Carmen Aguilar, procedente de Sevilla, y autorizada por el claustro de profesores de Medicina y cirugía, construye fajas medicinales para

las mujeres, recomendadas para enfermedades de la matriz, riñones, vientre descolgado y quebrancos de la ingle y el ombligo. Habita calle del Arco núm. 1, casa del marqués de Careaga.